

INFORME DEL COMISARIO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Comisario de la compañía AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A., pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada en durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Debo manifestar que al analizar la gestión realizada por el respectivo administrador, el mismo se ha sujetado a las normas legales para el ejercicio de sus funciones.

Al ser mi deber informar sobre lo establecido en el artículo 279 de la ley de compañías tengo a bien manifestar que durante el año al que corresponde el informe se han examinado los libros y documentos de la compañía en los estados de caja cada tres meses, se ha asistido con voz informativa a las juntas generales, y se ha solicitado informes a los administradores, sin existir ningún inconveniente en las funciones que me han sido encomendadas.

Atentamente

Dr. Raúl Ordoñez León
COMISARIO
C.C. 0300272713